Año XI--Número 2.799 SALTA Martes 15 de Octubre de 1901

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual	$ 1.50
En la campaña, «	« 2.00
Número suelto del dia	« 0.10
« « atrasado	« 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Envío de cuentas

VALOR SIN COMPROBAR

Exigencia de Avellaneda

Cámara de Diputados

EL CAMPO DE MAYO

COMISIÓN PARLAMENTARIA

CENTENARIO DE URQUIZA

GRAVE DENUNCIA

EL PARTE DE LA «SARMIENTO»

Decreto de ingreso á los colegios nacionales

BUENOS AIRES, Octubre 15, horas 11.50 a. m.—La contaduría nacional ha podido terminar recien la liquidación de la cuenta de inversión de ios fondos entregados á las autoridades riojanas para socorrer á las víctimas del último terremoto.

Dicha cuenta habia sido enviada ayer al senado con los comprobantes que han sido remitidos de la Rioja.

Quedan sin comprobarse cincuenta mil pesos.

—El senador Lidoro Avellaneda propónese en la primera sesion exigir por medio de una minuta que el Ejecutivo Nacional reclame la devolucion de esa cantidad.

La cámara de diputados no consiguió celebrar sesion ayer por falta de número ni lo conseguirá hasta la próxima semana, despues que pasen las fiestas del centenario de Urquiza y regresen los diputados que irán al Paraná.

—El general Arent ha inspeccionado el Campo de Mayo donde dejó establecido las condiciones de los ejercicios prácticos en que intervendrá toda la guarnicion, regresando satisfecho del resultado de su visita.

—Los diputados designados para que vayan al Paraná como comisión parlamentaria á representar á la cámara en los festejos en homenaje al general Urquiza en el primer centenario de su natalicio, han resuelto nombrar presidente á Astrada y secretario á Berrondo.

Hablarán en nombre de la cámara de diputados Coronado en el Paraná y Claros en el Uruguay.

—En vista de la gravedad que encierra la denuncia hecha contra la comisión revisora de la tarifa de avalúos, la que dicen ha introducido modificaciones en los derechos que se considera ruinoso para la industria nacional, el gobierno ha resuelto intervenir para averiguar lo que haya de cierto sobre esa denuncia.

Dícese que el hecho de haber introducido esas modificaciones obedece á influencia de fuertes importadores.

—En el ministerio de marina recibióse el parte del comandante de la fragata «Sarmiento» fechado el 5 de Agosto en Melbourne (Australia).

Ese parte dá cuenta de todos los incidentes del viaje de la «Sarmiento» desde su salida de Buenos Aires hasta llegar á Melbourne haciendo un recorrido de navegacion de 14.443 millas.

Dice que la salud del personal del buque, inclusive la tripulacion, es excelente.

—Hoy firmará el presidente de la república el anunciado decreto sobre condiciones de ingresos á los colegios nacionales.

Establece que desde 1902 para ingresar á los colegios nacionales de la república bastará presentar el certificado oficial correspondiente por el que conste haber hecho el aspirante los estudios correspondientes á los seis grados de la escuela primaria ó en su defecto rendir el exámen correspondiente, comprobando en este último caso haber cumplido doce años de edad.

En el mismo decreto se autoriza á la inspeccion general para que adopte todas las medidas convenientes para poner inmediatamente en vigor esta reforma.

Al Paraná

CIRCULAR Á LOS DIPUTADOS AUSENTES

EXPORTACIÓN DE AZÚCAR

Excusas de Avellaneda

El ferrocarril á Bolivia

Propuestas para su construcción

LIGA CÍVICA INDEPENDIENTE

BANQUETE Á BORDO DEL «RIVADAVIA»

Palabras de "El País"

Torneo internacional de esgrima

REUNIÓN DE PROFESORES

Maestro herido en un asalto

Oro-Lotería

BUENOS AIRES, Octubre 15, horas 2.20 p. m.—Ayer salieron de este puerto los buques de guerra que por órden superior van al Paraná con motivo del centenario del general Urquiza.

—Con motivo del decreto determinando que por el azúcar que expende sin prima se reintegre dos centavos de los seis que paga por concepto de impuesto interno entre los diarios, «La Prensa» de antiayer dijo que ello importa un regalo de 750 mil pesos á los exportadores del artículo, añadiendo que el referido decreto viola bruscamente la ley de impuestos internos.

Dijo luego que el trust acordó exportar el 50 % 25 con prima y 25 por su cuenta, calculando que su desalojo del mercado encarecería el artículo en plaza.

Ahora bien, si los fabricantes han exportado 87.500.000 kilos sobre los cuales han cobrado una prima de 6.000.000 pesos y para los otros 37.500.000 kilos quieren importar sin prima, es para los que han pedido y obtenido la devolucion de dos centavos de los seis que satisfacieron por concepto de impuesto interno.

De donde resulta, que en lugar de los 3.000.000 de pesos que el tesoro debe percibir con arreglo á la ley, según cálculo, no percibirá más que 2.250.000, porque los 750.000 restantes habrán sido devueltos á los exportadores sin razon ninguna y contra el texto expreso y terminante de la ley.

—Como despues de las anteriores consideraciones, el mismo diario «La Prensa» siguiera en sus ataques, el ministro Avellaneda no ha podido por menos que contestar hoy por medio del órgano autorizado del gobierno, diciendo que se ha basado la ley para la exhoneración hecha de los impuestos internos al azúcar destinada á la exportación, en el pedido que hiciera el Centro Azucarero.

Ante esta trivial evasiva, espérase mañana otro ataque justificado por parte del coloso de la prensa.

—En breve enviarase al Congreso el proyecto ordenando la prolongación del ferrocarril central norte hasta Bolivia, tocando al honorable cuerpo parlamentario discutir la conveniencia de levarlo por la quebrada de Humahuaca ó por la del Toro.

El gobierno ha recibido ya propuestas de una casa séria de Europa para efectuar la construccion de las obras, en condiciones económicas para la nacion.

Solo se espera la sancion del Congreso para que la prolongacion sea un hecho, que beneficiará grandemente á la República, en especial á las provincias del Norte.

—El señor Villanueva ha dirijido circular á los diputados ausentes, sin licencia, pidiéndoles su arribo inmediato á esta capital, á fin de que la cámara no interrumpa sus sesiones, pues con la próxima partida de quince diputados á presenciar el centenario del general Urquiza en el Paraná, faltará número, y la aglomeracion de asuntos á tratar exije del patriotismo de los legisladores la no interrupcion de las sesiones.

—Como estaba anunciado, celebróse á bordo del acorazado «Comodoro Rivadavia» un suntuoso banquete, al que asistieron las principales autoridades de la Nacion, el cuerpo diplomático extranjero y otras distinguidas personas que fueron invitadas.

Hoy sale el «Comodoro Rivadavia» á las costas del Sud, llevando 120 pasajeros y 1.500 toneladas de carga.

La Liga Cívico Independiente ha designado presidente á J. Cauchs Leguizamon.

Tambien ha nombrado una comision para dar la bien venida á los peregrinos santafecinos.

—Continúa aún, con todo éxito, el torneo internacional de esgrima, patrocinado por el Club de Gimnasia.

Anoche reuniéronse numerosos profesores y resolvieron por unanimidad constituir una asociación permanente con el objeto de cultivar relaciones que puedan vincularlos entre sí, propendiendo así al progreso de esta vocación nacional.

—El maestro Carboné fué herido casualmente mientras verificaba un asalto con el maestro Bedoni.

—El diario «El País» sigue en sus ataques contra la actual situación. Califica á la presidencia de Roca de vergonzante y deprimente.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 230.20 y cerró al 230.80 %.

—En el sorteo de la lotería verificado hoy, salieron premiados:
Con 100.000 $ el Nº 3.124
« 10.000 « « 18.386
« 2.000 « « 18.320 y 8.700
« 1.000 « los números 5.746, 5.421, 7.278 y 19.398.

PROVINCIAS

Estátua á Sarmiento

SAN JUAN, Octubre 15—Se ha fijado el 10 de Noviembre próximo para la inauguración de la estátua de Sarmiento.

En la misma fecha se abrirá la exposición interprovincial.

Espectativa

PARANÁ, Octubre 15—Hay inmensa espectativa con motivo de la peregrinacion del 27 á Buenos Aires.

Se llega hasta creer, que si el gobierno de Iturraspe quiere ejercer ese dia medidas cohercitivas, puede estallar la revolucion.

Críticas al clero

PARANÁ, Octubre 15—Critícase tambien aquí de que ningun sacerdote haya querido aceptar pronunciar la oracion patriótica sobre Urquiza.

Centenario de Urquiza

PARANÁ, Octubre 15—El centenario del general Urquiza revestirá una solemnidad casi nunca vista en ésta.

Las fiestas durarán tres dias.

Los caminos chilenos

MENDOZA, Octubre 15—Está evidentemente comprobado que los caminos estratégicos construidos por órden del gobierno chileno, avanzan hasta terreno litigioso.

Cada uno de ellos es una fortificacion, disponiendo hasta de casas cómodas, para que se resguarden las tropas en un caso de guerra.

EXTRANJERO

CHILE

Programa de gobierno

SANTIAGO, Octubre 15—El senado celebró la primera sesion.

Se leyó el programa del nuevo gobierno. En él el ministro del interior declaró que mantendrá el órden interno y las buenas relaciones con los vecinos.

El Senado aprobó por unanimidad el programa.

INGLATERRA

Censura á Chile — Fusilamiento — Retiro de Salisbury—El hermano mayor del Emir—Mensaje de Roosevelt—Consejos de este.

LONDRES, Octubre 15—Todos los diarios de ésta censuran duramente los procederes de Chile, al mandar abrir caminos en el territorio en litigio.

—Comunica de Sud Africa el general Kitchener que ha sido fusilado ya el segundo del comandante Lotter.

—Se acentúa cada vez mas el rumor del próximo retiro del gabinete del marqués de Salisbury.

Este no desmiente dicho rumor, dándose por ésto como segura la renuncia del presidente del gabinete.

—Comunican de Samascanda, (Turquestan ruso), que se encuentra refugiado allí el hermano mayor del Emir del Afghanistan.

—El «Morning Post» de hoy martes se ha adelantado publicando el mensaje del presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt.

En dicho mensaje Roosevelt aconseja al Congreso á que dicte leyes contra los trusts de metales. Tambien le aconseja que dicte leyes restrictivas para la inmigracion.

BÉLGICA

Incendio

BDUSELAS, Octubre 15—Hubo un gran incendio en esta ciudad.

El gran hotel constitucional quedó reducido á cenizas en pocas horas.

El público impulsado por la curiosidad de ver el interior del hotel pretendió romper el cordón de tropas que rodeaban el edificio, pero fué rechazado por los soldados.

A causa de esto se enfureció el populacho y atacó á la policia á pedradas obligándola á dar varias cargas para restablecer el órden.

FRANCIA

El globo de Dumont

PARIS, Octubre 15—Santos Dumont asegura que ha conseguido con su aeronave navegar contra el viento, lo que, si es cierto, viene á dejar planteado que la dirijibilidad del aparato es un hecho.

Pero ahora lo que falta es resolver el problema de la navegacion aerea, es decir que se construyan aeronaves capaces de trasportar pasajeros y cargas y que sirvan para la guerra, aventajando la velocidad y en todo á nuestros buques que navegan en el mar.

ESPAÑA

Tumultos en Sevilla—Cargas de la policía—Las cigarreras sevillanas—Estado de sitio.

MADRID, Octubre 15—Comunican de Sevilla que se han unido, á los 2.000 obreros huelguistas, millares de gente del pueblo para recorrer en manifestacion tumultuosa varias calles de dicha ciudad.

El gobernador dió entonces á las tropas la órden de disolver á los huelguistas y tumultuosos; pero esta órden no fué acatada por éstos, resistiéndose á la autoridad.

Entonces se dió órden á la policía de cargar contra los manifestantes, produciéndose una viva confusion principalmente entre las cigarreras con las que se enseñorearon los policianos.

Estos fueron apedreados y solo despues de varias cargas que dieron, consiguieron romper las compactas filas de cigarreras que se habian unido á los huelguistas.

En vista de la gravedad de la situacion de Sevilla se la declaró en estado de sitio.

ITALIA

Viaje de los reyes á Polonia—Visita á los Czares—Comentarios favorables para la Argentina.

ROMA, Octubre 15—Los reyes Victor Manuel y Elena saldrán próximamente con direccion á Spola, residencia de los Czares en la Polonia.

Van á visitar á los Czares. En el camino se les unirá el emperador de Austria-Hungria, que tambien irá á visitar á Nicolás y su esposa.

Aquí se hacen toda clase de comentarios en los círculos políticos y diplomáticos, acerca del objeto y los motivos de la visita.

—Se comenta muy favorablemente en todas las ciudades de Italia la actitud de la República Argentina al no imponer cuarentenas á las procedencias italianas, como han hecho los demas paises, viniendo esto á estrechar mas los lazos de amistad y union que existe entre ambos paises.

Drama de sangre

NAPOLES, Octubre 15—Telegrafian de la ciudad de Palermo que la hermana de caridad Rosalia Buccheri dió muerte de cuatro tiros al jóven Giacomo Modica que la habia seducido habiéndose despues negado á casarse con ella.

ECOS

Hora solemne

CRISIS DECISIVA

Se ha dicho que el momento actual es un momento de crisis, de crisis decisiva para las instituciones y tambien para los hombres.

La psicología histórica, la ciencia del pasado, nos instruye de ciertas épocas en la vida de los pueblos, durante los cuales el organismo de la sociabilidad humana se presenta con caracteres y signos de inequívoca descomposicion.

El extravio es general, pero tras del caos sobreviene siempre—es ley ineludible—la reaccion, al soplo de fecundas convicciones, provocada por los decretos de la providencia.

¿Por qué negar que nos hallamos en el crítico momento referido?

El espíritu menos perspicaz asi lo reconoce. La descomposicion no es un misterio.

Y bien, ante las incertidumbres que dominan, cabe asumir sin demora una norma de conducta elevada y patriótica.

El país se encuentra en una de esas horas solemnes.

Quizá nos hallamos en el punto de partida de una evolución trascendental y se impone por lo tanto el resurgimiento de la lucha, aún mas vigorosa que en épocas pasadas, para que el impulso pueda conducirnos á la victoria definitiva.

Prediquemos la verdad y la luz, invitemos al pueblo, con el ejemplo, á la cruzada redentora.

Luchas democráticas

LA INSCRIPCION

La inscripcion es un deber ineludible de todo ciudadano, para poder ejercitar los derechos que le acuerda la Constitucion.

No inscribirse es incurrir en una omision imperdonable, sin razon que pueda justificarla; es inhabilitarse por sí mismo para tomar participacion en las luchas cívicas de nuestra democracia.

El ciudadano que no se inscribe, puede tener sus opiniones; pero no puede sostenerlas ni defenderlas en los comicios, no puede votar por ellas, por que no está incripto.

36 ciudadanos inscriptos el último domingo, es el colmo del enervamiento cívico, es la despreocupacion absoluta hácia los deberes mas sagrados del ciudadano.

Es necesario que el pueblo se dé cuenta de su mision, y que todos los ciudadanos acudan á cumplir con el deber de inscribirse en el registro cívico, por que hay que convenir, que solo con la práctica en el ejercicio de las instituciones republicanas es como se conseguirá que el pueblo nombre sus mandatarios y estos interpreten sus lejítimas aspiraciones una vez que lleguen á las altas esferas del poder.

Volvemos á repetir, que la inscripcion, es una de las funciones cívicas que no deben rehuir jamas los ciudadanos; por que con la boleta respectiva es como se hacen valer los derechos en las luchas de la democracia.

Peregrinacion política

AL SEPULCRO DE LAS INSTITUCIONES

El pueblo del Rosario ha introducido en las prácticas de nuestra vida política una novedad que tiene á mal traer á la cabeza directiva del centralismo argentino. Las peregrinaciones políticas de los pueblos hasta la Casa Rosada, detrás de sus derechos cautivos, es algo que acaba de desbaratar el plan de defensa instituido desde hace un cuarto de siglo por el régimen personalista adueñado del país.

La opinión, apretada hasta el exceso, acaba de desbordarse en semejante forma camino de la presidencia, donde sabe que existe bien guardado el cofre de sus instituciones perdidas.

El pueblo de Buenos Aires que busca, igualmente desasocegado, la herencia constitucional dejada por sus mayores, espera á los peregrinos del Rosario para fusionar las aspiraciones comunes y llamar con idéntica mano á las puertas de la presidencia, en demanda del extraviado caudal.

¿Y los pueblos de provincia?—Los pueblos de provincia están esperando que su juventud cívica inicie el desfile con el valor que le reconocen todas las fechas históricas, glorias del patriotismo nacional.

En Córdoba, el sentimiento de la libertad tiene los ojos puestos sobre su juventud universitaria y espera que los peregrinos de Rosario contarán entre las numerosas delegaciones que se les están incorporando, la valiosa delegacion de nuestra esforzada juventud, actora hoy, directora mañana de la política de su pátria.

La actitud del pueblo rosarino es consecuencia de padecimientos comunes. Á todos los buenos argentinos alcanzan sus desgracias y á todos alcanzarán sus triunfos.

Es deber pues acompañarlo en la mala y en la buena suerte. Ello significa que hay mas que el pueblo de una ciudad ronceando los alrededores del castillo en que gimen las instituciones de la nacion, y que las truhanerias de que se hace víctima á un Estado argentino, encuentran reprobacion inmediata en los espíritus honrados de las demás provincias de la república.

La peregrinacion del Rosario debe ser peregrinacion nacional, porque las humillaciones del régimen dictatorial imperante aflijen por igual á todos los habitantes del país. Y bien harían los distintos partidos políticos, organizados para resistir las crecientes invasiones del personalismo oficial, en enviar delegaciones representativas de su solidaridad con la noble y viril actitud rosarina.

(«La Libertad»)

Del Galpon

Señor Director de EL CIVICO.
Salta.

Aquí estamos de parabienes; nadie podrá decir que no progresamos, aunque no sea mas que en algo empírico y novedoso; que aunque no determina el grado real de adelanto positivo de estos tiempos—el progreso industrial y comercial—marca sin embargo el grado de cultura intelectual que sirve de base al edificio de la riqueza material.

Me refiero al periódico manuscrito que ha aparecido en esta localidad con el título de «La Justicia», redactado por el jóven J. Monteros Villafañe, el que, segun su prospecto, viene á la vida humilde del periodismo de aldea, con el sano propósito de servir los intereses de este lugar.

Su primer número, respondiendo á este propósito, publica un articulejo atacando á la autoridad corresdondiente por el abandono en que tiene el cementerio, sin una cerca que guarde ese lugar sagrado y evite de que sea profanado por el tránsito de hombres y animales, contribuyendo ésto á que las tumbas se deterioren.

Refiriéndose al Presidente del Consejo General de Educacion, señor Manuel Solá, y á su jubilacion, dice:

«El ciudadano honesto que durante 22 años de servicios prestados á su país, ha tenido siempre por lema: laboriosidad, rectitud y honradez.

«Basta tratarlo al señor Solá para conocerlo; su carácter franco y atento, en su vida pública, hasta la edad que lleva, se habrá conquistado millares y millares de simpatías.

«Veinte y dos años de servicios á la provincia de Salta, su país, son mas que pruebas suficientes de que el señor Solá ha cumplido verdaderamente con su deber (obrar el bien), y es justo de que su vida laboriosa reciba el merecido galardon.

«El diario mas popular de la capital salteña, EL CIVICO, ha publicado la biografia de su vida pública.

«El gobierno del señor Zerda debe inaugurar su período gubernativo con el acto justo de la jubilacion del señor Solá».

Sin mas, lo saluda S. S. S.
El Corresponsal.
Galpon, Octubre 10 de 1901.

¡Estamos listos!

¡CUANDO GUSTEIS!

El pueblo chileno no quiere la paz, porque de ella no puede esperar lo que ese inmenso bien depara á los pueblos estensos, ricos y amantes del trabajo fecundo.

El pueblo chileno, alentado por sus triunfos de otros tiempos alcanzados sobre países sin organizacion militar y desgastados por una anarquía cruel, sueña con nuevas campañas guerreras y como complemento, con la conquista y el botin.

Es por ésto que aún en el caso justamente esperado, de que el árbitro falle á nuestro favor el secular litigio de límites, Chile no ha de respetarlo y ha de caer sobre nosotros, si llega á sospecharnos siquiera un átomo de debilidad para afrontar la situacion en el terreno de la lucha armada.

Nuestra actitud frente á esa amenaza constante y que adquiere ahora carácteres de una gravedad indudable, no puede ser otra que la de activar la organizacion de nuestro ejército, que viene tramitándose tan lentamente, ordenar eficazmente los cuadros de la fuerza ciudadana y prepararlo todo para la defensa nacional.

Gobierno y pueblo, en sus respectivas esferas, deben entregarse á la gran tarea, con entusiasmo patriótico, aunque sin descuidar por esto el trabajo que hará la más sólida grandeza del país.

El ideal debe ser este: llegado el momento en que Chile pretenda realizar su ferviente aspiracion de hacer en nosotros una nueva víctima, poder decirle:

¡Estamos listos! .... ¡cuando gusteis!

Libertades públicas

REACCION POPULAR EN SAN JUAN

Los diarios independientes de San Juan estudian en enérgicos artículos la violacion de las libertades públicas de que el pueblo de aquella Provincia viene siendo víctima, por parte de mandones irresponsables y alzados.

San Juan dá evidentemente en las actuales circunstancias un ejemplo de virtud cívica que debe ser imitado, con la formacion de un partido que, agrupando todos los elementos sanos é independientes de la odinion, se apresta á entrar á la lucha cívica, sin componendas previas, sin sujecion á viejas y gastadas vinculaciones y enarbolando pura y simplemente la enseña del libre sufragio y de la defensa de las libertades públicas.

Es así como pueden definirse posiciones, puras y netas, que permitan afrontar desembarazada y eficazmente todas las exigencias de la lucha cívica.

Con energía decidida la provincia de San Juan, se apresta á conquistar sus libertades públicas en los comicios ó á balazos si es preciso, cuando no quede otro recurso.

La paz internacional

CONFIANZA PELIGROSA

El abandono del gobierno argentino en todo lo que se refiere á la militarizacion y defensa del país, debe tener su fundamento.

Y lo tiene en un falso supuesto

La prensa oficial lo declaró hace tiempo. Dijo entonces: «Hubo un instante en que creimos en peligro inminente la paz internacional, y hoy *creemos* reposar en la seguridad de que no será turbada, y de que se ahorrará la preciosa sangre argentina, tan necesaria para vigorizar y engrandecer la república».

Ahí está el gran error del gobierno que le induce á descuidar las necesidades de la nacion y dejarse llevar por engañosos optimismos.

El ejecutivo nacional cree en la seguridad.... ¡qué vaga es la frase!

Pero ¿en qué funda esta creencia y en qué funda esta seguridad? No lo dice porque lo ignora, porque nada hay de cierto y sólido, porque la confianza exagera el concepto de la propia opinion y nubla los ojos de los hombres públicos que no ven, por desgracia claro en asunto tan delicado.

Ningun síntoma, ningun signo exterior favorece el dianóstico político de los hombres del gobierno.

Muy al contrario, infinidad de hechos y observaciones delatan que la confianza ciega en la paz es peligrosa y puede arrastrar á la Argentina á un suicidio moral.

Casa de Gobierno

PRO URQUIZA—El gobernador de la provincia ha recibido copia del siguiente decreto, dictado por el ministro del interior, con motivo del próximo centenario del general Urquiza:

«Art. 1º Declárase feriado el día 18 de Octubre del corriente año para todas las reparticiones públicas de la nacion, en homenaje al primer centenario del natalicio del General Justo José de Urquiza.

Art. 2º El ministro del interior en representacion del P. E. de la Nacion se trasladará á la provincia de Entre Rios asociándose á las ceremonias públicas que se celebren con aquel motivo.

Art. 3º Por el ministro de Instrucción Pública se dispondrá lo necesario para que durante los dias 16 y 17 del corriente se den en los colegios y escuelas públicas, conferencias y lecciones sobre la vida y hechos principales del General Urquiza, la caida de la tiranía y la organizacion constitucional de la Nacion.

Art. 4º Por los ministerios de Guerra y Marina se dispondrá la forma en que el ejército y armada tendrán su representacion en la Provincia de Entre Rios, el dia del centenario y rindan los honores correspondientes.

Art 5º Se acuñara una medalla conmemorativa de las fiestas del centenario.

Art. 6º Comuniquese á los señores gobernadores de provincia y demás á quienes corresponda; publíquese é insértese en el R. Nacional.—Saludo á V. E. con mi consideracion distinguida.—*J. V. Gonzalez.*

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Maria Rivero, de 4 meses, argentina, en la calle Córdoba al norte.

Asuncion Lizárraga, de 9 años, argentina, en la calle Libertad al norte.

Benjamin Corte, de 30 años, argentino, en la calle Caseros, entre Catamarca y Santa Fé.

N Ceballos, en la calle Caseros al poniente,

Inés Rodriguez, de un dia, en la calle Jujuy, esquina General Güemes.

NACIMIENTOS—Varones 3
Mujeres 1.

Comerciales

EXPORTACION—Con fecha de hoy se ha expedido por la Aduana Nacional una guia por 50 cabezas de ganado vacuno, con destino á Atacama, á favor del señor Miguel de los Rios.

CARGAS—Por el último tren llegaron para los siguientes señores: M. Sierra, 15 quesos; M. Sosa, 50 tarros alcohol; Moya Hnos., 50 tarros alcohol; M. de los Rios, 78 bts. almacen; Tomas Garcia, 38 fardos alfalfa; Luz Eléctrica, 6 wagones leña; S. Valle y Cia., 58 cueros vacunos; id. id. 7 bts. varios; S. y Aragon, 4 bts. mercaderias; M. I. Avellaneda, 4 bts. mercaderias, A. Cronlliere, 13 cjs. confiteria; F. Usandivaras, 2 cjs. tejidos; M. Sosa, 10 bts. varios, M. I. Avellaneda, 6 bts. ferreteria; M. M. Sosa, 77 bts. almacen; M. I. Avellaneda, 4 bts. almacen; C. Campilongo, 3 fardos curtidos; F. Usandivaras, 20 royos alambres tejidos; M. Sosa, 20 cajones pólvora; A. Besso y Cia. 112 bolsas harina.

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha resuelto el incidente sobre embargo preventivo, promovido por don H. Napoleon Colina contra don J. R Isasmendi, confirmando con costas el auto apelado por el que no se hace lugar á la peticion de embargo sin que antes se exprese la cantidad, por lo que se pide dicho embargo, debiendo en consecuencia determinarse ella préviamente.

JUZGADO DEL DOCTOR SARAVIA—
—En el juicio verbal ordinario seguido por doña Manuela A. de Kemp, contra don Rosemberg F. Cornejo, sobre entrega de joyas y pago de otras pérdidas, daños y perjuicios, se han declarado mal denegado los recursos interpuestos de apelación y nulidad, habiéndose dictado autos para resolver.

—En el juicio testamentario de don Rafael Gallo, se ha ordenado se manifieste al presentante que el decreto de fecha 2 del corriente mes, contiene implícitamente la declaracion de que no es necesaria la sentencia de remate.

En consecuencia, no há lugar á la peticion antecedente, y en cuanto á la regulacion de honorarios, hágase préviamente su estimacion por los interesados.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la querella deducida por don Manuel Leañez contra don Miguel Colque y Gregorio Carrizo por abusos de autoridad y por heridas á bala, se ha concedido definitiva y totalmente, mandando poner en libertad al primero, quien está comprendido en la disposición del art. 390 del Código Penal en materia criminal; para cuyo efecto se ha librado oficio al Gefe de Policía, ordenándose en consecuencia se archive el expediente respectivo.

Alfalfa seca
DE PRIMERA CLASE

A 0.90 centavos el fardo de alfalfa se vende hasta doscientos.
Verse con el Sr. B. Ernesto Castellanos, en la Sociedad Rural Salteña.
560.v.O.14.

Dr. M. CUTIN
CIRUJANO DENTISTA
PUENTES Y CORONAS
Caseros, Plaza 9 de Julio (altos).
438—Ind.

CARAMELOS Y PASTILLAS Vendemos mejores y con un 20 o|o más baratos que los del Litoral.
URIBARRI Y ALONSO.

Biblioteca Histórica de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Veritas, Veritatis

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente otorgado por el voto unánime de la clase médica y de la opinión pública, la célebre é incomparable Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Constituída por tónicos directos de la medicación hematógena, que propenden á reparar las pérdidas del líquido sanguíneo, haciéndole recobrar su composición normal, llena cumplidamente su indicación en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alterado factor tan importante de nuestra organización.

En los países intertropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que la Emulsión de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exíjase la verdadera de Scott. De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

12 A

—En la causa contra Florindo Algañarás por homicidio perpetrado en la persona de Pascual Ortiz, se ha llamado autos para sentencia y se ha señalado el dia 22 del actual para que tenga lugar la audiencia que determina el art. 516 del Código de Procedimientos en lo criminal.

—En la causa contra F. Z. por robo de dinero, se ha mandado agregar á sus antecedentes la comunicacion á esta Intendeecia del jefe de policía de la provincia de Córdoba.

Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funsionan del siguiente modo:

Sud, Norte y Oeste, bien á todas direcciones.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 231 %.

Cartas francas—Existen en la oficina respectiva cartas detenidas para las siguientes personas:

Jaime Pujol, Ramon L. Rafaut, Luis Ibarra, Angela Vargas, Mercedes Alomol, Castor Granado, Carmen Flores, J. L. Viekess, J. Babadan, Leon Pessacg, M. Francisco Juarez, Mercedes Apatie, Octavio Ortiz, Mercedes Villada de Alvarez, Maria M. Romero, Carolina V. de Fonsalida, Asuncion Orquera, Andréz Ramirez.

NOTICIAS

Almanaque — Perfectamente encuadernado é impreso y constando de 176 pájinas, ha aparecido un almanaque para el año 1902, editado por el conocido librero de Buenos Aires, señor Félix Lajoune.

Este nuevo almanaque está casi exclusivamente dedicado á los agricultores, industriales y ganaderos, que por la naturaleza de sus trabajos tienen que permanecer en el campo.

Recomendamos su lectura, por ser muy útil al conocimiento y desarrollo de la riqueza de esta provincia, que está radicada en la agricultura y la ganadería.

Está de venta en la conocida librería del señor Ramon R. Sanmillan.

Capital bien invertido—Hemos tenido ocasion de pasear la expléndida finca y estancia «El Pedregal», que dividida en tres fracciones independientes, ofrece en venta el Banco Hipotecario Nacional, y hemos visto que cada una de ellas puede asegurar la renta de un importante capital, por su ventajosa situacion, próxima á la Estacion Zuviría, sobre los carriles de mayor tráfico; sus estensas labranzas y buenos campos para pastoreo, la cantidad de agua que le está garantida por títulos indiscutibles, su poblacion y las comodidades que se detallan en los avisos.

Tenemos conocimiento de que los Bancos de la Nacion y Provincial de Salta, acordarán la mayor facilidad para el pago de todo el importe que exceda de la base fijada por el Hipotecario Nacional. v. O. 20.

Compañía Cigarreros Unidos—Acaba de constituirse en la capital federal una fábrica de cigarrillos con el nombre que sirve de encabezamiento á esta noticia, la que con un relativo capital y unos estatutos de excepcionales determinaciones en las que hasta los compradores son considerados como socios y participan del cincuenta por ciento de las utilidades líquidas, teniendo además derecho á ser accionistas,—viene á resolver mejor el problema de las operaciones comerciales en el ramo de cigarrería, asegurando la colocacion de su artículo no solo con los billetes de lotería que contienen todos los ataditos de cigarrillos cuyos tres primeros premios los paga la casa, sinó con el interés de la utilidad correspondiente.

La muestra que la fábrica nos ha mandado por correo último trae cuatro tipos distintos de precios relativos, con estas marcas: *tres estrellas, puros, cometas* y *escudo*.

La etiqueta es elegante, el papel fino y la clase del cigarrillo relativamente buena.

Emulsión Scott—Rosario, Octubre 19—Dice el Dr. D. Nasse: Certifico que la Emulsión de Scott es una preparación excelente, cuyo empleo se encuentra frecuentemente indicado.

Pastillas del Dr. Pay de Paris—El remedio mas barato y seguro para curar tos y resfrios: con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerías y farmacias á $ 1.20 caja.

SEÑORA!! ...

¿Quiere Ud. ser hermosa?
¿Quiere Ud. embellecer su cutis y conservar su aspecto fresco y juvenil?

USE CON CONSTANCIA Y MÉTODO

Crema Lola Montes de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** La Crema Lola Montes legítima, alimenta el cútis, regenera los tejidos, evita y cura las arrugas.—Su uso constante y metódico dá al semblante un viso aofresco, aterciopelado, suave, espléndido que denuncia juventud y lozanía. La dama que usa esta reina de las cremas no tendrá jamás arrugas.

Juntamente con la Crema Lola Montes debe usarse el Polvo Jabonoso Virginal, Agua Medicada y Polvos Medicados.

Crema Almendrina de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**

ó

Almendrina (Líquida) Indispensables para blanquear y suavisar el cútis del rostro y las manos evitan y curan las paspaduras de la piel y de los lábios. No tienen rivales.

Crema Hadaica de Avellanas de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Elimina del cútis toda contaminación porvorienta y suciedad—previniendo asi la formación de pecas, paños, manchas del cutis, barros, granos, etc. etc.

Pasta Patafieu de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Para sonrosar las mejillas y los lábios—Usada con discreción y al tenor de las instrucciones que se acompañan dá á las mejillas un tinte natural y fino y al semblante una espresión de viveza incomparable.—Los ojos más espertos no podrán nunca constatar el uso de este vegetal en las mejillas de la dama que lo usó, tan natural, tan suave es su tinte.

Señora!!! Los específicos legítimos de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti,** *han sido analizados y aprobados por el H. Departamento Nacional de Higiene*—pues no son pinturas ni esmaltes—sinó preparados científicos—frutos del estudio y de la práctica de la

Dra. D. Wilckinson de Bruneti

(De la Universidad de Stanford de E. U.)
La primera y única argentina especialista de las enfermedades de la piel.

Para evitar falsificaciones deben comprarse en Buenos Aires en el Consultorio) de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti:** Calle Bartolomé Mitre 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay.
« Inglesa de Miguel Fleming.
« «El Fenix» de Máximo Tamayo.
« del Pueblo de Carlos Berking.
Droguería Italiana.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

¡¡GUANTES!!

Son los que vendemos en la ciudad de Buenos Aires
CÓMODOS, DURABLES, ECONOMICOS

BOTINES	**Ingleses color y negros**	$ 12
BOTINES	**Cuban (sin forro)**	« 12
BOTINES	**Rusia (todos colores)**	« 10
BOTINES	**Charol (de etiqueta)**	« 12
BOTINES	**Elástico Vici**	« 12
ZAPATOS	**Charol muy ricos**	« 10

550 RIVADAVIA 550

Casa pintada de amarillo.—Remitimos á todas las provincias

¡¡ LIBRE DE PORTE !!

NOTA—Tome medida en un papel—de largo y empeine, remítala bajo sobre con el giro correspondiente.

(Agencia La Aurora).

607.v.Nbre.3.

Avisos preferentes

Se dá en arriendo La finca S. Ana, situada en la banda del rio de Arias al Poniente de la Curtiembre. Para tratar darán razón en la misma imprenta.

Dr. Desiderio Ruiz.

630—v. Oct. 30.

Maiz en venta Se ofrece amarillo, blanco, morocho y de azúcar. Para tratar verse con el Sr. José Dávalos Leguizamon, calle 20 de Febrero nº 101.

631—v. Nbre. 14.

Colegio Nacional

Se previene á los que no siendo alumnos oficiales aspiren á rendir exámenes en este Establecimiento, que deben llenar las formalidades siguientes:

1º Presentar hasta el 15 de Noviembre y en papel sellado nacional de *50 centavos*, una solicitud en que se exprese con claridad las materias de que se quiera rendir exámen y el año á que pertenecen.

2º Comprobar que si está habilitado para ingresar al Colegio, cuando se trate de exámenes del 1er año de estudios, y en los demás casos que si está aprobado en el curso anterior.

3º Abonar en Secretaría, del 20 al 25 de Noviembre, los derechos correspondientes.

Se dará comienzo á estos exámenes el dia 2 de Diciembre á las 8 de la mañana.

Salta, Octubre 15 de 1901.

El Secretario

NOTA—Puede pedirse exámen de dos ó mas cursos completos, sometiéndose á la condicion de rendirlos por órden y de no pasar al inmediato superior sin aprobacion previa en el inferior.

632—v. Nbre. 15.

Se vende UN CANCHON Y UN terreno situado en la calle Buenos Aires, entre Boulevard Belgrano y General Güemes, frente de la Escuela Normal.

Para tratar verse con su dueño—

599 v O 30. Abrahan Echazú

Los espléndidos resultados y los triunfos obtenidos por el

VINO TEGAMI

han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales.

Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó menos iguales, haciendo alarde de idénticas propiedades terapeuticas, las que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino El

VINO TEGAMI

fué premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Unico y Especial Premio, Medalla de Plata*, en la Exposición de Búffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantías de bondad y eficacia.

EL VINO TEGAMI

ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores médicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.

VINO TEGAMI

Todas las especialidades **TEGAMI** han obtenido las mismas recompensas.

Pídanse siempre con el nombre de su preparador.

Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0.25 bg. en ampollas de 1 c.c. esterilizadas.

A. Tegami

Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214

615.Ind. (Agencia La Aurora).

"DUC"

Está acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 division a y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Carlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Unicos agentes é introductores.

540.v.D.10. *(Agencia La Aurora).*

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Mercería, Ropería, Perfumería, Mueblería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres

1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA

SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

Resfríos Catarros Tos convulsa

EL MEJOR REMEDIO ES EL

JARABE-SENEGUINA-

En venta en todas las Droguerías y Farmacias

Depósito general: Droguería y Farmacia Franco Inglesa de A. NEYER

Cuyo 581—BUENOS AIRES—Cuyo 581

498.O.31

CURACION del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del **CHUCHO** DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higien y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m/n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico mas enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. de Beyssac, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—**ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.**

446—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2648

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

SOCIEDAD DE AHORROS MÚTUOS

La Bola de Nieve

IMPORTANTES INNOVACIONES EN EL
ABONO DE AHORRO

Esta Sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los BONOS DE AHORROS y sobre las cuotas, llama la atención del público.
El préstamo sobre el Bono y el pago de MIL PESOS por fallecimiento del suscriptor.
Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad, ó directamente á la **Oficina Central Cangallo 452—Buenos Aires.**
Necesitamos buenos Agentes en las Provincias.—Condiciones ventajosas.

Gran Liquidación

Calle Caseros, Plaza 9 de Julio,
Al lado del Expreso Villalonga.
GRAN LIQUIDACIÓN.

VERDADERA QUEMAZON

Se venden las existencias de Tienda, Merceria y todo lo concerniente á estos ramos de Comercio, á precios nunca vistos en esta ciudad.
¡VER PARA CEER! — Se recibe en pago de mercaderias, las chirolas por veinte centavos y los quintos bolivianos por cincuenta centavos. Los bonos de la Provincia de Jujuy á la par.

Solo por quince dias—Ventas por mayor y menor

83—v. O. 10.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadisimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.
Acabo de recibir novedades en toda clase de articulos y especialidades en Almacen y Confiteria, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jileth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Genova idem fabricados en Buenos Aires.
ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finísimas—Frutas secas: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.
Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.
¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!
Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Genova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡The! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmts* salteños.
Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».
NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en articulos de Fiambreria como sigue: Aceitunas verdes y apreusadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secas, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Datiles (Marcelle)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.
AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales*

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

Casa Introductora

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO,
LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v Sbre.30

Ocasion!

A los dueños de recuas y arrieros!

MULAS

Se necesita fletar, pagando hasta 80 pesos de flete por cada una.

Dirijirse en ésta al Agente, Nemesio Garzon.

Calle 20 de Febrero, esq. Mercado San Miguel

715 v O. 19

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

—) DE (—

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nos. 298—302
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.
ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA
PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

El Digestivo Demarchi

CURA RADICALMENTE

Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que ésta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., además de la buena y esmerada preparación **Dr. T. BOTTO**, médico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA
Mendoza 550-64 — TUCUMAN

507—Ind

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya ó hipofosfitos.
Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos—callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raiz.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

49-4—d.In

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 centavos.**

OJO!

El que suscribe desea comprar ó arrendar una finca cerca de esta ciudad.—SANTIAGO DURAND.—Plaza 9 de Julio.
595.v.O.28

CARBON

Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en generl que acabo de recibir una buena partida de los articulos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.
El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida.
426.O.30.

Semillas y Plantas

—*ANGEL PELUFFO*—

Casa Central: Artes 264—Bs. Aires

Semillas de alfalfa de la Provincia de Buenos Aires extra depurada á máquina. Mezclas especiales de semillas de pastos, gramineas, lujominosas, etc., para campos de pastoreo etc.—Gran surtido de semillas de hortalizas, flores, árboles, **coniferos y forrajeras.**

583.v.O.9. *(Agencia La Aurora).*

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante el término de **treinta dias** para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Rivadavia y puntos de tránsito.
Por más datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.
Buenos Aires, Setiembre 16 de 1901.
559.v.O.16 L. PELUFFO.

Atencion almaceneros

Velas grandes del pais, se venden en la fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy á los precios siguientes:
De 1 á 30 $ con el 35 % de vendaje
De 31 pesos adelante 40 centavos.
Este artículo se entrega y se cobra en la misma fábrica. 532 v. O. 7.

A las personas pudientes

Se ofrece un agricultor en la vinicultura y arboricultura, tanto para las plantaciones como para la elaboracion de vinos y aguardientes. Deseando encontrar un socio para tal empresa ó á sueldo para correr con el trabajo. Para tratar, calle España Nº 255. 552.v.O 12.

Aviso municipal Llámase á remate público para la fracción de terreno comprendida en el antigüo cauce de la zanja del Estado entre las calles General Mitre y Juan M. Leguizamon, el que tendrá lugar el dia 10 de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el salon de la Intendencia.
Por datos ocurrir á la Secretaria de la Intendencia.—*El Intendente.*—Salta, Setiembre 20 de 1901. 577.v.O.10.

Aviso EL SUSCRITO FELIPE A. Ovejero avisa á todas las personas que le han otorgado poder por gestionar del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y empréstitos, y á todas las que quieran utilizar sus servicios, que espera sus órdenes en la Capital Federal—Paseo de Julio Nº 450; como tambien pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa, en el escritorio calle Caseros 224.—Salta, Agosto 26 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* 505—Ind.

A las señoras RECOMENDAmos como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309.
529—Ind.

Banco Hipotecario Nacional—Se avisa al público que desde el 1º de Octubre próximo, las horas de oficina de este Banco serán de 8 a. m. á 12 m.—Salta, Setiembre 21 de 1901.—EL AGENTE. 579.v.O.5.

Teodolito Se vende el que fué del extinto agrimensor señor Carlos Schossig.—En esta imprenta se dará razon. 905 v O 26.

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.
Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con árboles frutales.—BENITO SARAVIA.—594.v.N.28.

Heladeria Argentina Con este título se ha inaugurado una heladería en la calle General Alvarado entre Florida y Libertad, donde se expende el artículo con toda limpieza y esmero.
Habrá variedad de helados, pudiendo encontrar el consumidor de crema, de frutilla, de limón, de piña, etc.
Los pedidos se mandan á domicilio.
592.v.O.28. TOMÁS MARTINEZ.

Se ofrece UN TERRENO EN EL pintoresco pueblo de la Caldera, mide 53 varas de Sud á Norte por 250 varas de Naciente á Poniente mas ó menos, forma esquina y se encuentra situado en la mejor posición. El que se interese puede ocurrir á casa de Samuel Heredia donde encontrarán con quien tratar. Calle Entre-Rios esquina Florida—Salta. 585.v.O.25.

José María Romero Escobar

Avisa á su numerosa clientela de la Campaña especialmente, que el 20 de Noviembre próximo abrirá su nueva casa de negocio en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, (antigua casa del señor Sanchez Hereña) con un surtido completo en los ramos de—TIENDA y ALMACEN, lo que venderá precios excepcionales, al por mayor y menor. Salta, Octubre 1º de 1901
600 v O 30.

Al comercio Y AL PÚBLICO en general pongo en conocimiento que en el dia de la fecha he comprado las existencias en mercaderías de la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la firma del señor Joaquin Sanchez Hereña, cita en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, la que en breve se abrirá y jirará á nombre del que suscribe en los ramos de TIENDA y ALMACEN, al por mayor y menor.
José Maria Romero Escobar.
Salta, Setiembre 28 de 1901.
601 v. O. 30

PASTOS Se ofrece en la finca de San José (estacion Zuviria) Para tratar, en la misma finca.
582 v. O. 23.

Un jóven Con recomendaciones de honradez y práctico, se ofrece como empleado para alguna casa de comercio ó administrador de una finca.
Para recibir informes, ocurrir á esta imprenta. 573.v.O.28

Valiosa estancia En los Valles, Departamento de San Cárlos, con extension de nueve leguas cuadradas, hermosos pastos naturales, aguadas y terrenos de cultivo, comprendida en una importante zona mineral, se vende, por division de condominio.
Para tratar y ver los títulos, verse con el suscrito, calle Buenos Aires 145 de 1 á 3 p. m.—CÁRLOS ARAS (hijo).—Salta, 30 de Setiembre de 1901. 597.v.O.30

Tilbury de 2 ruedas Con poco uso, con capota, elegante, sólido y muy liviano se desea vender á precio módico. Para tratar y verlo dirijirse calle Buenos-Aires núm. 29 y 31 596.O.29.

Venta de material Los suscritos ofrecen material de construccion de 1ª calidad á precios módicos, en la Estación Merced
471v Ot.9. *Goytia y Araoz.*

Aviso interesante Se vende una propiedad situada en la calle Buenos Aires, entre Mendoza y Corrientes, tiene buenas comodidades, árboles frutales y pozo de valde con muy buena agua, el que se interese ocurra á esta imprenta donde darán noticia.
Otra casita en la calle Mendoza, entre Córdoba y Buenos Aires, tiene regular **comodidad para una corta familia.**
616.v.N.7.

Casa para veranear

El suscrito ofrece una, en completo estado higiénico, con las comodidades siguientes:
Está ubicada á doce cuadras del pueblo del Rosario de Lerma y á inmediación de los pintorescos parajes de Carbajal y Cámara. Contiene cuatro habitaciones con dos galerias y demás dependencias, con dos baños, uno en tabique y otro en la acequia que pasa contigua á la casa, con agua permanente.
Además ofrece vacas lecheras, en el número que necesiten, puestas todas las mañanas en el corral de la misma casa. Un muchacho á caballo para los mandados y coche todos los dias de fiesta para ir á misa.
Igualmente cuenta con un buen hortelano, quien podrá darles á domicilio toda la verdura que precisen. Para tratar verse con el suscrito en su finca «Huasco».
611.v.N.30. RAMON ROJAS.

Depósito de Frutos del Pais de Tomás Garcia — Venta de pasto seco de primera calidad á un peso el fardo; maiz y harinas á precios módicos. Caseros 171 frente á la Confiteria del señor Legarribay. 617.N.7

Francisco E. Miau Dá lecciones á domicilio.—Por mayores datos ocurrir calle 11 de Setiembre, entre Caseros y España, casa del señor Augusto Grignola.
608—Ind.

1000 PESOS SE PRECISAN CON hipoteca de una propiedad en esta ciudad que vale cinco mil pesos y sin ningun gravámen. En esta imprenta darán razon.
621 v. N. 9.

AVISO

Recomiendo á mis deudores vengan ó manden arreglar sus créditos á mi favor de lo contrario tendria que hacerlo por intermedio de otra persona aquien por separado abonarán su honorario.
A la vez el que tenga cuenta á cargo del suscrito se sirva pasarla.
Salta, Octubre 2|1901.
606 N.2. JOAQUIN S. HEREÑA.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesoreria en el mes de Sbre. de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	
Buenas cuentas	»	1.735.30
Efectivo	»	73.80
Comisiones escolares	»	985.78
Municipalidad de la Ciudad	»	1343.32
Banco Provincial	»	9.593.48
Tesoreria de la Provincia por el 20 % adicional año 1901	»	3.823.04
Id 2[3 partes de papel de multas 1896	»	76 96
Herencias vacantes	»	2.394 62
Intereses y Descuentos	»	36.32
SUMA	$	20.063.62

SALIDAS

Deudas Generales: por 1899	»	180.
» 1900	»	892.30
» 1901	»	846.23
Banco Provincial	»	5.730 00
Comisiones escolares por el año 1896	»	76.96
Obligaciones á pagar	»	9.660.00
Escuela Sarmiento	»	429.70
Balance: Buenas cuentas	»	1.918.80
En efectivo	»	419.63
SUMA IGUAL	$	20.063.62

Salta, Octubre 5 de 1901.
Conforme— V. F. SOLÁ
Delfin I. Dias Tesorero
Contador. 618.v.O.30

PROFESIONALES

Doctor Santiago M. López
—*ABOGADO*—
Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22

Dr. Bernardo Frias
ABOGADO
Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Lecciones de dibujo y pintura dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi. Dirigirse Hotel del Águila 431vAg10

Nuevo estudio
En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, don de ofrecen sus servicios profesinales.

Dr. Pio A. Saravia
Ha abierto su Estudio en la calle BuenosAires entre Gral. Alvarado y Caseros.

TALLER
Artistico-Industrial
GALVÁNICO
—DE—
MIGUEL ORRICO
Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.
Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.
Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.
Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.
Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechos á todas las personas que me honren con sus órdenes.
El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.
Todas las personas que me encarguen **trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones.** 704v.O.23

Se alquila UNA CASA DE ALTOS en la calle España al llegar á Libertad, compuesta de ocho habitaciones recientemente refaccionadas y bien pintadas.—Para tratar verse con el Dr. Justiniano L. Arias. 581v O.20

Aviso El suscrito previene á los que tengan interes de comprar la finca denominada «San José», ubicada en Partido de Loro-huasi, Departamento de Cafayate, que se ofrece en pública subasta ó venta forzada, perteneciente á don Juan A. Azcárate y su esposa; se hallan embargados judicialmente los *frutos* de dicha finca correspondientes al año entrante 1902 y aun los sucesivos, por un crédito de más de 6.000 pesos que con documento público se ha hecho la traba; debiendo el comprador ó compradores de la referida finca reconocer ese gravámen hasta el completo pago de aquel capital ó intereses con los respectivos frutos.—*Felix Barberis.*—Salta Octubre 5 de 1901.
613 v. N 7.

AVISO

Se hace saber al público y á las familias de buen gusto que el suscrito arrienda la Sala, conocida con el nombre de la *Montaña*, situada en la pintoresca quebrada de San Lorenzo, la cual reune todas las comodidades deseables en la temporada de los baños.
Se provee de leña, pasto y leche.
Aprovechar la oportunidad en la temporada de verano que se inicia.
Próxima á la sala hay tambien una finca con buenos forrajes, donde se reciben animales á guarda.
Para mayores datos y para ajustar las condiciones de arriendo, verse con el suscripto en la misma sala—Rocco DRAGANI. 620 v. Noviembre 30

ORDENANZA

La Municipalidad, ect.

Art. 1º Desde la publicación de la presente ordenanza, es obligatorio á todo médico y gefe de familia, dar aviso á la Intendencia Municipal en las primeras veinte y cuatro horas de todo caso de enfermedades infecciosas que se produzcan en el radio urbano municipal.
Los infractores á esta disposición sufrirán una multa de veinte pesos m/n
Art. 2º A los efectos del articulo anterior, repútase enfermedades infecciosas la viruela, difteria, fiebre tifoidea, sarampión, escarlatina, tos convulsa, tuberculosis, neumonia, ect., ect.
Art. 3º Comuniquese y publiquese, ect. D. LEGNISAMON—*José A. Cabrera*, secretario.—Salta, Octubre 12 de 1901—Cumplase.—A. ZERDA—*Damian Figueroa*, secretario. 628—v. Oct. 30.

ORDENANZA

La Municipalidad, ect.

Art. 1º En homenaje á la memoria del General Urquiza, cambiase el nombre de la calle Entre Rios con el de General Urquiza.
Art. 2º La calle que actualmente se denomina Gral. Urquiza, llevará en adelante el nombre de Entre Rios.
Art. 3º Estas modificaciones se harán el dia 18 de Octubre corriente, aniversario del centenario de su natalicio.
Art. 4º Comuniquese y publiquese, etc. D. LEGUIZAMON—*José A. Cabrera*, secretario—Salta, Octubre 12 de 1901—Cúmplase:—A. ZERDA—Damian Figueroa, secretario. 929—v. Oct. 30

AVISO
A LAS FAMILIAS

La señora **María F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*
Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.
487—Ind.

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga
de todo asunto ante el Gobierno Nacional

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

PENSIONES, JUBILACIONES,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:
En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Avisos comerciales

Samuel Heredia
—**ALMACEN**—
COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAÍS
Calle Entre-Rios esquina Florida.
Salta, Agosto 22 de 1901. 513 Ind

TALABARTERIA
—DE—
Jorge Vargas
CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA
En este taller se ejecuta toda obra de ramo con prontitud y esmero.
Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.
396—Ind.

REMATES

REMATE JUDICIAL
Por Ricardo Lopez

El dia 16 del corriente Octubre á horas 2 p. m., en mi escritorio Caseros 167 venderé á la más alta oferta y dinero de contado, por órden del señor Juez en lo Civil Dr. David Saravia, el siguiente ganado adjudicado por los honorarios y gastos en el juicio testamentario de la señora Mercedes C. de Corbalán:
40 vacas de vientre
1 novillo de dos años
1 yegua vieja.
Los animales se encuentran en Metán.
62 v Oct 15

Remate judicial
Por Ricardo Lopez
Gran casa y gran terreno
REÑIDERO DE GALLOS
El **dia 16 de Octubre**, á las 3 p. m. en mi escritorio Caseros 167, venderé en **subasta pública á la más alta postura y**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

por órden del Sr. Juez en lo Civil, Dr. David Saravia, la siguiente propiedad perteneciedte á la sucesión de Victorino Perez. Una casa esquina, ubicada entre las calles Buenos Aires y Mendoza compuesta de *catorce* habitaciones, *un* reñidero de gallos, *un* patio grande adelante y cancha, cuya edificación está sobre un terreno que mide *dos mil ochocientos veinte y cinco* metros con 90 centímetros cuadrados y colinda: por el Poniente con la calle Buenos Aires; por el Norte con la calle Mendoza y otros; por el Sud con D. Segundo D. Bedoya, y por el Naciente con el mismo señor Bedoya; es edificio tasado en $ 18.000 m/n se venderá con base de las dos terceras partes, menos el 21 ½ ó sean $ 9.000 m/n.

El comprador podrá, por la mitad del valor de la venta, seguir con hipoteca en el Banco Hipotecario Nacional; el resto ó sea la otra mitad; deberá oblarse al contado.

602 v. Oct. 15.

Por J. D. Soliverez
Finca "La Palata"

EN EL ROSARIO DE LA FRONTERA

JUDICIAL

Base $ 1.000

El dia 20 de Octubre corriente á horas 3 1/2 de la tarde en el local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público con base de MIL pesos m/n., dinero de contado los derechos y acciones correspondientes á D. Máximo Garcia en la finca «La Palata» ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera.

El remate se practicará por órden y disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia.

Por informaciones al suscrito
612.v.O.20. J. D. SOLIVEREZ.

Por Pablo Saravia

SIN BASE

JUZGADO FEDERAL—El **dia diez y ocho de Octubre** se venderá por el martillero D. Pablo Saravia, por órden del Sr. Juez Federal, los bienes embargados en el ejecución que sigue D. Manuel Arismendi, contra D. Esteban Echanis, que consisten: un carro para mulas dos carros para bueyes, seis mulas, cuatro bueyes.

Estos bienes se venderán al contado y se encuentran depositados en poder del señor Echanis, en el Partido Belgrano, Departamento de Cerrillos.—Salta, 5 de Octubre de 1901.—*Waldino Riarte*, Strio.

En virtud del edicto que antecede, procederé al remate de los bienes indicados, el dia 18 del corriente, horas 3 p. m. en el local calle Caseros núm. donde estará la bandera. 619.v.O.18

Por Oliva y Leguizamon

TIERRAS FISCALES

BASE DE VENTA $ m/n **2535**
dinero de contado

El dia 20 de Enero de 1902 á horas 3 p. m. en el local de la Receptoria Gral. de Rentas

El dia designado, procederemos á la venta en remate público, dinero de contado, de las tierras denunciadas como baldias, por don José Maria Navamuel, y conocidas con el nombre de «La Candelaria» ubicadas en el departamento de Rivadavia, partido de Victorica, sobre la márgen norte del «Teuco», deslindadas por el agrimensor señor Chestri.

LIMITES—Por el norte con tierras fiscales y en partes con el arroyo «Teuquito»—por el Este con la finca «Elenita»—por el Oeste, con la finca «Carreton» ó «Quebrachal»—y por el Sud con el rio «Teuco».

SUPERFICIE—el area total de las referidas tierras, asciende á *ciento cinco millones, seiscientos treinta y dos mil trecientos sesenta y cuatro metros, con setenta y ocho decimetros cuadrados.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda, Salta, 10 de Octubre de 1901—En merito de lo informado por el Departamento Topográfico, apruébanse las operaciones á que se refiere la nota precedente. En consecuencia, procédase á la publicación de edictos, por el termino de *noventa dias*, llamándose á todos los que se consideren con derecho á las tierras denunciadas, previniendose que si nadie se presenta á deducir oposicion dentro de este termino, se venderá en pública subasta, dinero de contado, sobre la base de *dos mil quinientos treinta y cinco pesos* m/n (2535 $ m/n.), el dia *20 de Enero de 1902*, por los martilleros señores Oliva y Leguizamón—Los gastos de mensura y tasación serán de cuenta del comprador.—El remate será presidido por el Colector Gral. de Rentas, con intervención del Agente Fiscal y el Escribano de Gobierno, art. 3º Inc. 14 y 16 de la ley nº 78 de Marzo 15 de 1884 y art. 3º de la ley de 8 de Octubre de 1900. (Firmado) M. Leguizamon.

Por mas datos, al Escribano de Gobierno Sr Waldino Rirrte, en cuyo poder obra el expediente respectivo—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Oliva y Leguizamon.*
633—v. Enero 19.

Juzgado Federal

El dia veinte y nueve de Octubre corriente, ha de venderse en público remate dinero de contado, por el martillero D. Pablo Saravia, una casa-esquina ubicada en el pueblo del Departamento de Cerrillos, que limita: al Norte y Naciente, con calles públicas; al Sud, con propiedad del Dr. Ezequiel M. Gallo y testamentaria de Isabel Gallo; y al Oeste, con esta misma propiedad y fracción de Carlota Leguizamon.

La base de remate será la de dos mil quinientos pesos moneda nacional.—Salta, 14 de Octubre de 1901.—*Waldino Riarte*, Secretario. 635.v.O.29.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Abril de 1901, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 29, 30 y 31 del presente:

Revólver imitación Smith 5677, id Buldog 5740, id Lafucht 4671, 9 relojes plata nikel y acero 4378, id bronce 5009, id plata 4936, mates chapados 5339, id 4727, id 5648, id 4792, id 4414, id 5737, bombillas lisas 5564, id 5391, id 4988, id 5552, id 4469, id 4876, id con bombas 5363, id 5276, id 4667, id 4551, id 4877, jarro y espuelas 5557, id 5185, id 3 cucharas 4707, id 1461, id chafalonia 4557, id 5231, id 9095, id 4548, tirador con monedas 4372, diamante 5084, anillo oro 5651, id 5713, id 4424, id plata 4892, aros oro 4948, corte casimir 4371, acordeon 4399, id 4390, id concertina 5429, manta vicuña 4444, id pone o 4668, id manta lana 5812, silla mujer 4604, ensillado 4821, juego coronas 4872, romana de baston, una heladera, balanza de botica, prensa copiar y un armazon. 634.v.O.30.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012— P

Por Pablo Saravia

Nº hipº 55|2747 Série C

El dia **doce de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la buena finca denominada *El Puesto* situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 2.100 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo como 78 hectáreas cultivadas y cercadas con tapia y alambre y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo un gran potrero de campo. Tiene ademas tres casitas de adobe techadas para colonos y algunos ranchos. La finca de que se trata dá una renta apreciable y poseé abundante agua para la irrigacion.

Limites: Norte, el rio del Toro; Este, el Carril de Guachipas; Sud, el rio de Pulares y el arroyo del Sanjon y Oeste con la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA
$ 9.674·772

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 11.000 en Serie C que reconoce la propiedad reducida hoy á 8.347 pesos 112 milésimos y obonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra.—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 11.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 12 de Octubre de 1901 626 v N 12

Por José D. Soliverez

Nº. hipt°. 81|4550 Série D

El dia **once de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la magnifica finca denominada «EL MOLLAR» situada en el Departamento de Chicoana, sobre el camino á los Valles Calchaquies, con una superficie de 538 hectáreas 1640 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo catorce rastrojos cultivados y cerrados con cercos de alambre formando calles, y en el segundo tiene un gran potrero de campo tambien alambrado. Tiene agua en abundancia para la irrigación. Posee tres casas principales: la 1ª con diez habitaciones, de las cuales tres son con cielorazos, cuatro con techos de tejuelas y las demás de caña; con galerias de arcos al frente y azoteas de material cocido y en el interior tambien galerias de madera, cancha espaciosa, cocina, cochera, pesebrera, gallinero, huerta con árboles frutales y otras comodidades; la 2ª, en «Punta del Diamante», con cinco habitaciones, cocina, horno, patio interior y galerias de madera al frente y dentro del edificio, y la 3ª que sirve para negocio, se compone de cuatro habitaciones, patio interior, cocina, horno y galerias de material al frente y de madera dentro del edificio. Ademas posee quince casitas de adobe, algunas con teja y varios ranchos, destinados para colonos que se dedican á la labranza. Tiene tambien un galpon con techo de zinc con siete tabiques de ladrillo para granos y una buena represa para recoger el agua por la noche, como así mismo los corrales para el ganado. Da buena renta.

Limites: Norte, el rio del Toro; Sud, el arroyo «Sanjon»; Oeste, el camino á los «Valles Calchaquies» y Este, la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA:
$ 16.387·421

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 18.000 en Serie D que reconoce la propiedad reducida hoy á 14.281 pesos 821 milesimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 18.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Octubre de 1901. 624 .v.N.11.

Por Pablo Saravia

Nº. hipt°. 233|10957 Série E

El dia diez y nueve de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Buena-Vista», situada en las inmediaciones del pueblo de Cachi, Departamento del mismo nombre, con una superficie general de cinco hectáreas 5.350 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Los cuatro potreros que posee están alfalfados y sub-divididos con cercos de tapia.

La casa existente en dicha finca, es de construcción moderna y de lo mejor que existe en aquel Departamento, constando de ocho habitaciones, despensa, corredores, cocina, patios y demás comodidades leseables, como tambien un buen tabique de baño, siendo algunos de los pisos de sus habitaciones, de tabla.

Tiene agua suficiente para la irrigación de la propiedad. Limites: Norte, herederos de Hermenejildo Burgos; Sud, con Tomasa Cruz de Burgos; Este, con el Dr. Benjamin Zorrilla, y Oeste, con el rio Calchaquie

BASE DE VENTA:
$ 4.972·451

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 5.000 en Serie F. que reconoce la propiedad reducida hoy á 4.634 pesos 951 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitivo de pesos 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Setiembre de 1901. 576.v.O.19

Por G. B. Sanchez

Nº hip. 96|4943 Série D

El dia **cuatro de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posee tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabos, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchon y demas comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este, con el camino que vá de Betania.

BASE DE VENTA:
$ 23.000·852

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.835·852 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Setiembre de 1901. 521.v.N.4

EDICTOS

En las diligencias sobre deslinde parcial en su límite Este de la finca «El Bañado» solicitadas por el Procurador D. Eloy Forcada en representación de la señorita Mercedes Figueroa, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. José Saravia ha ordenado se cite préviamente por edictos durante tres dias á los que se consideren con derecho á estas operaciones. La finca espresada se halla ubicada en el Departamento de Chicoana y se halla limitada al Sur, con el cauce del Rio de Chicoana; Oeste, camino carril; por el este, con el «Prado» de propiedad de los señores Fenelon Figueroa y Fernando Sanmillan y por el Norte, con «La Aurora» de propiedad del Sr. Ladislao Lavin. A este efecto la parte interesada ha propuesto como perito al agrimensor señor Sidnei A. Sime en.—Lo que hago saber á los interesados por el presente á quienes corresponda.—Salta, Octubre 14 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 634.O.20

Ejecución Juan Bennasar contra Federico L. Toran y Antonia R. de Toran. —Salta, Octubre 10 de 1901.—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Ricardo Lopez en representación de D. Juan Bennasar contra D. Federico L. Toran y Dª. Antonia R. de Toran por cobro del valor del documento de fs. Y considerando: que seguidos los trámites de ley, se ha trabado embargo en bienes del ejecutado segun puede verse en las diligencias corrientes á fs. 7 y 12 siendo citado posteriormente de remate con las prevenciones del Artículo 446 del C. de Proc. C. y C. sin que el deudor se haya opuesto deduciendo excepción alguna legal, segun consta del informe del Actuario de fs 16 vuelta.—Por lo tanto ordeno de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 459 y 460 del Código de Proc. C. C., que se lleve la ejecución adelante hasta hacerse integro pago al acreedor del capital, intereses y costas, á cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Serrey y Procurador Lopez en las sumas de sesenta y tres pesos m/n. respectivamente; publíquese la presente por edictos en dos diarios de esta Ciudad y prévia reposición de sellos notifíquese.—Augusto F. TORINO.—Ante mí: *E. Guibert*, Secretario.—Notificación al señor Federico L. Torán y Antonia R. de Toran.—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Secretario. 627.v.N.12

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la testamentaria, de la Ab-Intestata doña Maria Ibarra, para que durante el termino de 30 dias se presenten á éste Juzgado de Paz á hacerlos valer, ya sea como herederos ó como acreedores de dicha finada, bajo apercibimiento de ley. —Orán, Octubre 2 de 1901.—*Francisco D. Guzmán*, J. de P. Suplente.
625 v N 12

Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los finados D. José Leon Lima y Dª. Felisa Ibarra, se presenten á este Juzgado de Paz Departamental, ya sea como herederos ó acreedores á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de ley.—Campo Santo, Octubre 4 de 1901.—*J. Francisco Alderete*, Juez de Paz. 614.v N 7.

En el jucio testamentario de Daniel Lobo, el señor juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de don Daniel Lobo, y citese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciendolos valer en cualquier caracter. Salta, Setiembre 28 de 1901—DAVID SARAVIA—*David Gudiño*, E. S. 604 v Oct 31.

En el juicio sucesorio de D. Sósimo Vazquez el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Septiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 567.v.O. 8.

En el juicio sucesorio de D. Nicolás Adet el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Septiembre 18 de 1901 —*David Gudiño*, E. S. 566.O.1

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de don Ramon Arias y de doña Trinidad Rodriguez para que se presenten dentro del termino de treinta dias á hacerlo valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa, secretaría del suscrito es ribano. Este edicto se publicará durante 30 dias —Salta, Setiembre 24 de 1901.—*Ramon Lopez*, secretario. 588 v. O 26

En el juicio testamentario de Mónica M de Medina, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por los Ministros Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Dª. Mónica M. de Medina y citese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciendolos valer en cualquier carácter bajo apercibimiento.—Salta, Setiembre 19 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 578 O.20

Ejecución Lardiés Hermanos contra Luis A. Costas Diez.—Salta, Setiembre 21 de 1901.—En merito del informe que antecede téngase por único Martillero al propuesto y procedase á la venta en remate público del bien raiz embargado bajo la base de las dos terceras parte de su avaluación prévia publicación de edictos en dos diarios de esta localidad y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente señalándose el dia 14 del entrante Octubre para que tenga lugar el remate.—Repóngase el sello.—Torino.—Ante mí: E. Guibert.—Salta, Setiembre 24|1901.—*Ernesto Guibert*, Strio.—586.v.O 11.

En el pedido de moratoria del comerciante D. José Castelli del Rosario de la Frontera, el Sr. Juez del Crimen especial de Comercio Dr. Justiniano L. Arias ha dictado el siguiente auto: Salta, Setiembre 28 de 1901.—Por presentado en forma con el balance y poder adjuntos, téngasele por parte al señor Lopez: Respondanse todos los procedimientos ejecutivos pendientes contra D. José Castelli y los que se iniciaren en adelante. Procedase por los acreedores D. Teodoro M Lindoso y D. Luis Balló á la verificación del balance presentado. Convócase á los acreedores para el efecto el dia 15 de Octubre próximo horas 10 a. m. y citese por edictos en dos diarios de esta ciudad á los interesados. Fijase á los señores Lindoso y Balló el termino de 10 dias para que presenten su informe. —J. L. ARIAS—*Ernesto Guibert*, Escribano Actuario.—Lo que se hace saber á los acreedores del Sr. José Castelli á los fines consiguientes.—Salta, 28 de Setiembre de 1901.—*Ernesto Guibert*, Escribano Actuario. 598.v.O 15

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº 71

Horas de oficina: de 7 a. m á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$	1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	«	2.00	«
« «	«	6.00	TRIMESTRE
« «	«	12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,

Partes matrimoniales,

Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

DIAZ Hnos. y Cia

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estaran provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver S. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar, rollo de 1859 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros Cadenas para arados
CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos Silletas norteamericanas Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE UTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MUSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA
INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

-ANTONIO RODRIGUEZ-

165 Caseros 165 - Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO
SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, UTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS
Casa especial en Libros Comerciales y articulos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.
Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación
SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANJERAS
SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.
La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas. 462—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

582—Pte

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione
Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios
—SALTA—
SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—
NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS
Comedor reservado para familias—Precios convencionales
Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47
Servicio gratis de la Estación al Hotel.

334—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar